

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.852

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Sábado, 2 de agosto de 1919

LA JORNADA REGIA

Los Reyes en el Tiro de Pichón

Los infantiles. Sus Altezas Reales los infantillos hijos de los Reyes estuvieron en la mañana de ayer en la primera playa del Sardinero, acompañados de sus primos los hijos de los serenísimos infantes doña Luisa y don Carlos.

El príncipe de Asturias, el infante don Jaime y sus augustos hermanos, acompañados de Su Majestad la Reina, estuvieron en la playa, dando después un paseo en coche.

Por la tarde dieron un paseo en landó por la capital y Peñacastillo las infantitas doña Cristina y doña Beatriz, acompañadas de sus damas de honor.

Los Reyes. Su Majestad el Rey permaneció durante toda la mañana de ayer en su gabinete de trabajo con sus secretarios particulares.

Por la tarde fueron Sus Majestades los Reyes al campo de tiro de Pichón, en el Sardinero, donde se disputaban los tiradores la Copa donada por nuestro Soberano.

Después de las seis de la tarde dieron un paseo en automóvil don Alfonso y doña Victoria Eugenia por la carretera del Astillero, llegando hasta Solares.

En San Francisco. Para hacer las visitas del Jubileo de la Porciúncula, que se celebran en la iglesia parroquial de San Francisco, estuvieron ayer tarde en dicha iglesia las infantitas doña Cristina y doña Beatriz y la neta doña Luisa con los infantillos don Carlos y doña Isabel.

Los infantes. Doña Luisa y don Carlos fueron por la mañana a la Magdalena, donde poco después llegaron el infante don Alfonso y el príncipe don Gabriel.

Por la tarde la esposa del infante don Carlos vino a pie con éste por la Avenida de la Magdalena, haciendo compras en la capital y regresando a su chalet en un coche de punto.

Los infantillos pasaron la tarde en el real sitio de la Magdalena.

Notas reinosanas. En estos últimos días han llegado para pasar la temporada estival, de Madrid: don Emilio Grañel, don Ignacio Balseiro y señora, don Eladio Milie y señora, doña Osoria Laguna, señores de Sagalde, don Ezequiel Saiz y don Carlos Valentín.

De Santander: don Manuel López Dorriaga y familia y doña Casta Salas e hija.

Hace unos días dio a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de don Federico Olano, ingeniero electricista de la Constructora Naval.

Nuestra enhorabuena.

Después de pasar unos días en el valle de Mena, han regresado don Nicolás Fuster y su distinguida señora.

Se encuentra veraneando en esta villa la virtuosa y caritativa dama doña Pilar Sánchez Junco, viuda de don Ramiro Lezcano, admirable filántropo e hijo predilecto de esta villa.

En el teatro ha hecho su debut la gran Compañía «Stella», con grandes éxitos en todas las funciones.

En breve debutarán en el teatro de esta villa, la notable pianista Julia Parady y la eminente violinista Lola de Poledin, admirable intérprete de Mozart, Bach, Beethoven y Sarasate.

EN EL GRAN CASINO

La fiesta de la flor

Los organizadores de la fiesta de gran gala que se celebrará en el Gran Casino el lunes próximo a beneficio de la obra social antituberculosa, pasan por verda que contrariados al no poder satisfacer el deseo de muchas familias distinguidas de asistir al diner de gran gala, por no quedar ya mesas disponibles en el restaurant, a pesar de haber ampliado todo cuanto era factible el número de comensales.

Grandes Corridas de Toros

se celebrarán en esta ciudad en los días siguientes:

- 2 DE AGOSTO.—Se lidiarán seis hermosos toros de doña Carmen de Foderico (antes Murube) de Sevilla, por los diestros Galillo, Juan Belmonte y Varelito.
- 3 DE AGOSTO.—Galillo, Juan Belmonte y Manuel Belmonte, torrearán seis escogidos cornipetos de don J. González Nandín, de Sevilla.
- 7 DE AGOSTO.—Galillo, Juan Belmonte y Salerí II matarán seis reses de don José Luis y don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.
- 8 DE AGOSTO.—Galillo, Juan Belmonte y Sánchez Mejías lidiarán seis buenos mozos de Gamero Cívico (antes Parladé), de Sevilla.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Aplicaciones de radium, rayos X hijos y transportables.

Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.

Reanuda su consulta.

Consulta de diez a una.

TELÉFONO.—Teléfono núm. 803.

José Palacio.

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y diez de una, excepto los festivos.

BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

En esta parte de la fiesta antituberculosa el éxito supera a todas las esperanzas, y otro tanto va ocurriendo con el gran cotillón de honor, a juzgar por el pedido de tarjetas para asistir al mismo y por los palcos ya comprometidos en el día de ayer.

El cotillón de honor en la sala del teatro, honrado con la presencia de Su Majestad la Reina, promete ser una fiesta de insuperable brillantez. La ilustre duquesa de Santa Elena, ha encargado para este cotillón una colección de extraordinarios y ricos regalos, algunos de los cuales constituirán por su novedad y su valor recuerdo permanente de la fiesta regia.

Para que el baile cotillón pueda empezar a hora conveniente, teniendo en cuenta la asistencia de la augusta patrocinadora del acto benéfico, se ruega a todos la mayor puntualidad posible para el día de ayer, que empezará a escribirse a las nueve y media en punto de la noche.

La Dirección del Casino, dado el fin benéfico de la fiesta del lunes próximo, deja en suspenso la validez de los abonos y tarjetas de favor, desde las nueve de la noche hasta la terminación de la fiesta, y desde aquella hora nadie podrá entrar ni permanecer en el Hall, salón restaurant y salón teatro sin estar en traje de etiqueta y provisto de tarjeta para el día de mañana para el cotillón.

Desde ayer han empezado a entregarse en la taquilla del teatro del Casino las tarjetas para asistir al diner de gran gala y las de entrada al cotillón de honor, de que hablamos en líneas anteriores.

Atendiendo a indicaciones de muchas de las familias que no han podido obtener tarjeta, en contra de los deseos de la comisión organizadora, se servirá un coupon por cada una en un descanso de media hora que se dará en el cotillón.

El precio del cubierto será el de diez pesetas, sin vinos, y las mesas para el souper froid pueden comprometerse desde luego en el restaurant del Casino.

Queda bien entendido que para asistir al diner es necesario la presentación de las tarjetas correspondientes, que se entregarán en la taquilla del teatro en el número exacto de puestos reservados con arreglo a la lista formada.

A las tarjetas para el diner va unido un ticket, que debe conservarse cada interesado, para que le sirva de entrada al cotillón.

Las personas que no puedan asistir al diner podrán asistir al cotillón proyectándose en la taquilla de las entradas hechas al efecto, cuyo precio es de 20 pesetas por persona.

El cotillón se celebrará en el salón teatro y será amenizado por dos orquestas sitadas en el escenario, que ejecutarán alternativa y continuamente sus repertorios de baladas.

Se encarece a cuantos deban asistir al diner la mayor puntualidad posible, a fin de que el baile dé principio a las once en punto.

Nos ruega la presidenta de la Comisión de la simpática Fiesta de la Flor, la excelentísima señora duquesa de Santa Elena, cuya hermosa labor en beneficio de los pobres de Santander es tan unánimemente aplaudida, que a fin de que todas las clases sociales puedan tomar en ella parte, hagamos saber que la entrada en el Pí que el día 4 costará una peseta hasta las tres de la tarde y de esta hora en adelante cinco pesetas, con derecho a consumación.

Se ruega a todas las señoras que han de intervenir en la Fiesta de la Flor asistir a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las doce, en el Círculo de Recreo.

MUSICA Y TEATROS

TEATRO PEREDA

La Compañía de ópera. El sábado, día 9, debutará en el teatro Pereda, la gran Compañía de ópera italiana de E. Cassali, que ha actuado con provechoso éxito en distintas poblaciones españolas.

Se trata de una compañía muy completa en la que tomarán parte cantantes de fama mundial, como son la Genoveva Vix, María Llaer, el gran barítono Galeffi y el tenor Minchetti.

Lista completa de la Compañía: Maestros directores.—Pedro Blanch y José Anglada.

QUE A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

ECOS DE SOCIEDAD

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del cargo de juez municipal del distrito de Oeste de esta ciudad, nuestro querido y particular amigo don José Gutiérrez F. Polanco.

Al felicitarle por su nombramiento, le deseamos que en su nuevo cargo tenga todo género de triunfos.

Despedida de soltero.

Anoche, y para celebrar su despedida de soltero, obsequió a sus íntimos con una cena don Eduardo Linares, que va a contraer matrimonio en breve con una señorita de la buena sociedad santanderina.

En el acto reinó la mayor alegría y se hicieron votos por la felicidad de los novios. Unimos la nuestra muy cordial a las felicitaciones que ha recibido el señor Linares.

Viajeros. Han llegado al Sardinero los señores siguientes: De Madrid.—Don Diego Agrela, don Luis Martín, don Manuel López Linares, don Juan Seguí, don Adolfo Alabán Rosales, don Bartolomé Baró, don Gregorio Resel y familia, don Carlos Hernández y familia, doña Concha Pérez, don Daniel Moro, doña Mercedes de Hevia, doña María de Hazas y don Carmelo Madrid y familia.

De Valladolid.—Don Simón Vaquero, de Haro.—Doña Arsenia Lacuesta y familia.

De Solares.—Don Bernardo Valdecilla, de la Habana.—Don Alfonso Gómez Mesa.

De Avila.—Don Francisco Quintana y don Bernabé Niete.

ANTONIO ALBERDI Cirujía general. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 874

Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELAZCO, 3, SANTANDER

Sopranos.—Mercedes Capsir, Louise Courtier, Visitation del Campo, Carmen Floría, María Llaer y Genoveva Vix.

Medio soprano y contralto.—Sara Boesio; otra medio soprano, García Conde. Tenores.—Luis Canalla, Juan de Casanueva, Angelo Minchetti; otro tenor, Oliver.

Barítonos.—Comendador Carlos Galeffi, Carlos del Pozo y Luis Santos. Bajos.—Giulio Cirino y Gabriel Olazola.

Director de escena.—Eugenio Salarich. **Primera bailarina.**—Emmy Magliam (de la Ópera comique de París). **Orquesta** de 45 profesores del teatro Real.

32 coristas del teatro Real. Pintores escenográficos del teatro Regio de Turín y del teatro Carlo Felice de Génova.

Sasteria.—Pérez Hermance del teatro Real. En esta lista de Compañía figura también la soprano santanderina Visitation del Campo, viuda del notable aviador montañés Hedilla, que debutará, seguramente, con «La Bohème».

En el repertorio figuran además «Manón», «El Barbero de Sevilla», «Carmen», «Rigoletto», «Aida», «Madame Butterfly», «Il Pagliaccio», «Cavalleria Rusticana», «Thaïs»; además se pondrán en escena, seguramente, la ópera «Maruxa», y se están haciendo gestiones para estrenar la última obra de Vives, «La balada de Carnavál», que tanto éxito ha alcanzado en Madrid.

El debut de la Compañía tendrá lugar el sábado, día 9, con la ópera de Massenet «Manon», en la que debutará la eminente diva Genoveva Vix y el tenor Angelo Minchetti.

El martes, seguramente, debutará Galeffi, con «Rigoletto».

Precios a diario y de abono.—Para diez funciones y con ocho operas diferentes, en las que tomarán parte, en cuatro ex traordinarias, el gran Galeffi, y tres extraordinarias, la Vix, el gran Galeffi, y tres extraordinarias, en las que tomarán parte las tres funciones normales y 120 para las siete extraordinarias; palcos segundos, sin entrada, 30 pesetas para las normales y 50 para las extraordinarias; butacas de preferencia, con entrada, 10 pesetas para las normales y 15 para las extraordinarias; palcos y principales, sin entrada, 600 pesetas; palcos segundos, sin entrada, 200; butaca de preferencia, con entrada, 100.

En todos estos precios están incluidos los impuestos del 25 por 100.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de a diario, respetando siempre los de abono.

LA NUEVA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La primera sesión.

Ayer por la mañana se celebró la primera sesión de la nueva Diputación provincial, con asistencia de los señores Botín, Agüero, Agüero Regato, Díaz Martí nez, Durando, Galeya, García Bustamante, Trevilla, Helguera Lama, Lastra, Ló pez, Godoy, Lemaun, Quintanal, Rivas, Ruiz Pérez, Ruiz Zorrilla y Sobrón.

El gobernador civil señor Escalera pronunció un breve discurso, diciendo que sentía una honda satisfacción presidiendo la primera sesión de una Diputación que, cual ésta, tan fecunda labor ha realizado en la administración de esta provincia.

Elogió la gestión realizada por los señores diputados y declaró abierto el período semestral, en nombre de Su Majestad el Rey.

Después de retirado el señor Escalera, se procedió a la constitución de la Mesa de edad, que quedó integrada como sigue:

Presidente, señor Ruiz y secretarios señores Trevilla y Lemaun.

Un secretario da lectura a los artículos de la ley provincial.

Se procede al nombramiento de la Comisión permanente para dictaminar las actas.

Queda formada por los señores diputados Agüero, Quintanal, Lomo Godoy, Durando y Rivas.

Constituida la Comisión permanente, se procede a la formación de la Comisión auxiliar con los señores Galeya, Agüero Regato y Botín, que dictaminan las actas de los diputados que integran la Comisión permanente.

Esta dictamina después las de todos los diputados, actas que han de quedar 24 horas sobre la mesa, según dispone la ley, y acto seguido se levanta la sesión, después de haber acordado volver a reunirse hoy.

Ayer tomó posesión del cargo de juez municipal del distrito de Oeste de esta ciudad, nuestro querido y particular amigo don José Gutiérrez F. Polanco.

Al felicitarle por su nombramiento, le deseamos que en su nuevo cargo tenga todo género de triunfos.

Anoche, y para celebrar su despedida de soltero, obsequió a sus íntimos con una cena don Eduardo Linares, que va a contraer matrimonio en breve con una señorita de la buena sociedad santanderina.

En el acto reinó la mayor alegría y se hicieron votos por la felicidad de los novios. Unimos la nuestra muy cordial a las felicitaciones que ha recibido el señor Linares.

Los señores siguientes: De Madrid.—Don Diego Agrela, don Luis Martín, don Manuel López Linares, don Juan Seguí, don Adolfo Alabán Rosales, don Bartolomé Baró, don Gregorio Resel y familia, don Carlos Hernández y familia, doña Concha Pérez, don Daniel Moro, doña Mercedes de Hevia, doña María de Hazas y don Carmelo Madrid y familia.

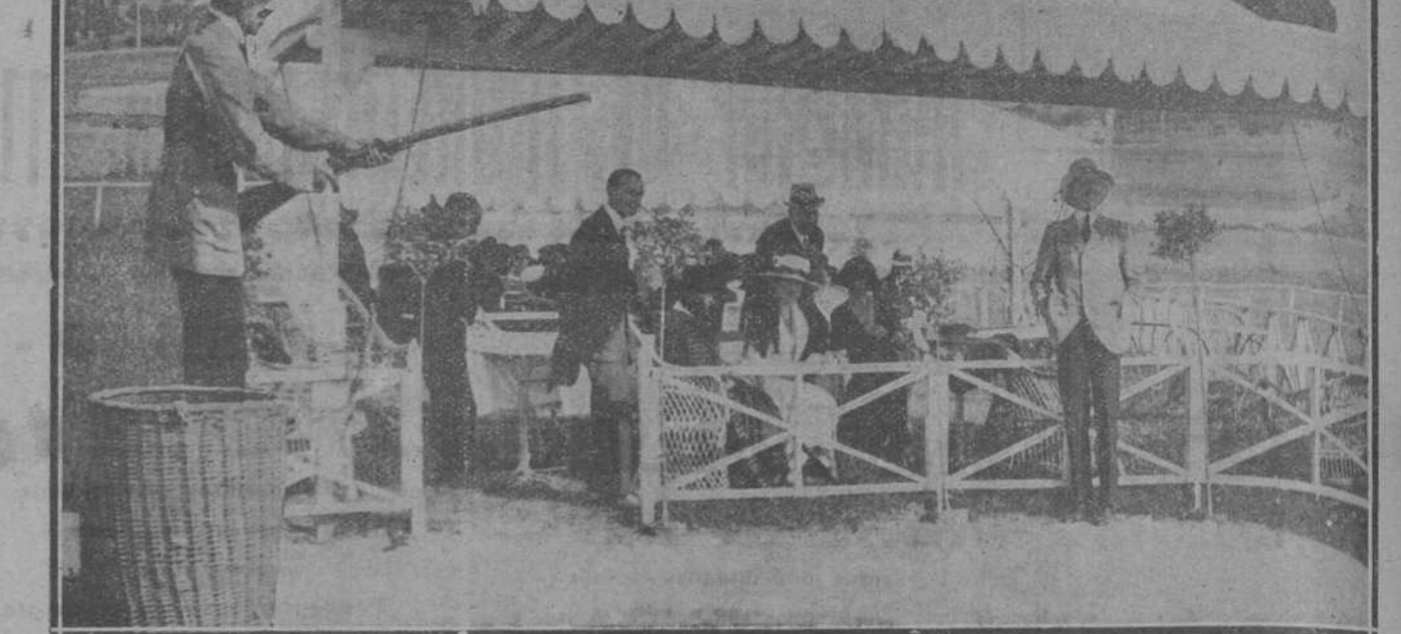
De Valladolid.—Don Simón Vaquero, de Haro.—Doña Arsenia Lacuesta y familia.

De Solares.—Don Bernardo Valdecilla, de la Habana.—Don Alfonso Gómez Mesa.

De Avila.—Don Francisco Quintana y don Bernabé Niete.

TIRO DE PICHÓN

La Copa de S. M. el Rey



AYER EN EL TIRO DE PICHÓN.—Sus Majestades presenciando las tiradas.—A la izquierda, el Rey preparado para tirar.—Fotos Samot.

Ayer comenzaron en el campo de tiro de Pichón las tiradas del verano, disputándose la Copa de Su Majestad el Rey.

Se inscribieron para esta Copa diez y ocho tiradores, que fueron Su Majestad el Rey, Sus Altezas Reales don Alfonso y don Raimundo, señores Bustamante, Silveira, Illera, Iglesia, Pereda, Taramona, Pombo (don Agustín, don Gabriel y don Juan), Gamino, Ojejo, Avial, Mérito, conde de Velayos y Mitjans.

La tirada será a diez pájaros, excluyendo dos cerros.

Al segundo pájaro quedó excluido el señor Pombo (don G.); al tercero, los señores Silveira, Illera y Avial; al cuarto, Bustamante, Taramona y Pombo (don A.); al quinto, Pombo (don J.) y Mitjans; al sexto, Su Majestad el Rey, don Raimundo y los señores Iglesia y Camino.

Quedaron solamente el señor Pereda, que llegó al pájaro diez sin errar ninguno, por lo que se le adjudicó la Copa de Su Majestad el Rey, y los señores Mérito y conde de Velayos, que habían errado el pájaro octavo, y que acordaron repartirse el segundo premio.

A continuación se disputaron los minutos silveta, no se alcanza a concebir cómo con ambas posturas, sin pensar en algo sobrenatural y divino.

Se presencia en el estrado fué acogida con una gran ovación, que se repitió en crescendo al final de cada una de las es cogidísimas obras que desarrolló, y que fueron las siguientes: En la primera parte «Noche en Venecia», de Viscasillas, adaptada al piano por el propio Luisito; «Danza Quintas», de Granados, y «Grana da», del maestro Albéniz; y en la segunda parte «Mimne», de Paderewski, «Noc turno», de Chopin y la «Sonata número 16», de Mozart.

Con tal insistencia hubo de solicitarlo en inextinguibles y frenéticos aplausos la selectísima concurrencia, que se vio precisado a ejecutar fuera de programa el «Vals amoroso», de Worsley, que le valió nuevas ovaciones.

Enrique Iniesta es un verdadero virtuoso del violín, que maneja tan a perfección, que recuerda las grandes figuras de este magistral arte, tanto que con justicia es llamado «El pequeño Sarasate».

«Su educación musical es tan completa y se halla tan consolidada, que en las últimas oposiciones conquistó, brillantemente, el premio de Sarasate en el Conservatorio de Madrid.

Interpretó, en la primera parte, «Piayern», de Sarasate, «Melodías», de Monasterio, y el «Zapatador», del inmortal Sarasate. En la segunda parte, «mazurca», de Wieniawski; «Romanza en fa», de Beethoven, y la «Jota aragonesa», de Sarasate.

La labor magnífica del notable violinista fué admirablemente complementada por la de la bella señorita Mercedes Diego, que le acompañó al piano, formando un conjunto perfectamente compensado.

Su magistral ejecución provocó continuas explosiones de entusiasmo, obligada al final, tocó fuera de programa el «Adiós a la Alhambra», del maestro Monasterio.

No vaciamos en augurar a los dos pequeños artistas un porvenir glorioso, sobre todo si persisten sus aficiones y lo gran sus voluntades perseverar en la senda del estudio que, aunque ingrata, ha de conducirlos al final de su brillante carrera.

Felicitemos calorosamente a los organizadores de la incomparable fiesta por el éxito tan resonante que alcanzó. Pueden estar satisfechos del homenaje tributado al insigne paisano, aunque esto y mucho más merece quien, como el señor Velasco, supo derramar, a manos llenas, tanto bien en su Patria chica.

PORTENO.

De Barcelona.

Por teléfono. Por el rey Villalonga.

El alcalde y el ex alcalde de esta ciudad señor Morales Pareja, acompañados de una Comisión de concejales, han visitado al gobernador para pedirle que transmita al Rey la petición de indulto del rey Manuel Villalonga, condenado a la última pena por el Consejo de guerra.

Manifestaron que aunque condenan energicamente los hechos realizados por aquél, quieren evitar a la ciudad el espectáculo de la ejecución.

El gobernador ofreció transmitir el ruego.

Las hermanas del rey estuvieron en el Palacio episcopal para suplicar al señor obispo que interceda en favor del indulto de su hermano Manuel.

Una madre irá a Madrid a pedir al señor Sánchez de Toca el mismo favor.

Indulto que llega tarde. Ha fallecido uno de los presos a consecuencia de los sucesos ocurridos a bordo de la fragata «Numancia», que tanto dieron que hablar hace tiempo a la Prensa.

El fallecimiento ocurrió cuando al encarrutarse le llegaba la noticia del indulto.

Cuestiones obreras. Continúa en el mismo estado la huelga de los descargadores del puerto.

Las descargas se hacen muy lenta mente.

mos jugadores una Copa regalada por el señor Alvear, también a diez pájaros, excluyendo dos cerros.

Al pájaro diez sólo llegaron el señor Pereda, que había hecho un cero en el segundo, y don Juan Pombo, que hizo el primer cero en el diez; continuando disputándose la Copa hasta el pájaro doce, en que erró el señor Pereda, quedando la Copa en propiedad del señor Pombo.

Su Majestad la Reina asistió a las tiradas, siendo, como su augusto esposo, recibida y despedida por la Junta directiva del Tiro.

LA LOTERIA

MADRID, 1.—En el sorteo celebrado hoy resultaron con los premios mayores, los siguientes números:

Con 100.000 pesetas. 13.780 Barcelona.—Madrid.—Ceuta.—Salamanca

Con 60.000 pesetas. 5.300 Tarifa.—Málaga y Bilbao.

Con 20.000 pesetas. 7.385 Zaragoza.—Málaga.—Valencia.—Barcelona.

Con 1.500 pesetas. 13.399 Jerez.—Madrid.

22.295 Madrid.—Bilbao y Avila. 27.735 Barcelona.

1.017 Madrid y Barcelona. 22.257 Barcelona.

25.444 Málaga y Sevilla. 10.625 Madrid.

15.459 Madrid. 27.400 Rofino.

28.373 Cartagena. Están premiados con 800 pesetas los números anterior y posterior al premio mayor, con 600 los del premio segundo y con 500 los del tercero.

Además están premiados con 300 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los premios primero y segundo.

Notas militares

Nuestro respetado amigo el digno coronel del regimiento infantería de Valencia don Rafael Villegas Montesinos recibió ayer del de la misma graduación del regimiento de Covadonga el siguiente epígrafe y curioso telegrama:

«Entrado por equipo militar este Cuerpo múltiples atenciones y deferencias recibidas de todo personal ese brillante regimiento de su digno mando, le doy expresivas gracias y envío en mi nombre, en el del regimiento y en el de toda guarnición de Madrid un fraternal abrazo a esos camaradas del 23 de línea.»

Por disposición del señor Villegas, el preinserto telegrama se publicó ayer a la orden del regimiento.

El ministro de Guerra, don Manuel de Aranda, ha recibido del ministro de Marina, don Juan María Martínez Campos, el siguiente epígrafe y curioso telegrama:

«Después de haber tenido el honor de recibir del ministro de Marina, don Juan María Martínez Campos, el siguiente epígrafe y curioso telegrama, me permito felicitarle por el resultado de su gestión, que ha sido muy satisfactorio, y le doy expresivas gracias y envío en mi nombre, en el del regimiento y en el de toda guarnición de Madrid un fraternal abrazo a esos camaradas del 23 de línea.»

Por disposición del señor Villegas, el preinserto telegrama se publicó ayer a la orden del regimiento.

El ministro de Guerra, don Manuel de Aranda, ha recibido del ministro de Marina, don Juan María Martínez Campos, el siguiente epígrafe y curioso telegrama:

«Después de haber tenido el honor de recibir del ministro de Marina, don Juan María Martínez Campos, el siguiente epígrafe y curioso telegrama, me permito felicitarle por el resultado de su gestión, que ha sido muy satisfactorio, y le doy expresivas gracias y envío en mi nombre, en el del regimiento y en el de toda guarnición de Madrid un fraternal abrazo a esos camaradas del 23 de línea.»

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE PICHÓN.—Don José María Pereda, ganador de la copa de Su Majestad el Rey.—Foto Samot.

DEL TIRO DE P

LA POLITICA Y LAS CORTES

Importante reunión de las minorías

El señor La Cierva accede a la prórroga del presupuesto hasta 31 de octubre. En el Senado se aprueba la adhesión de España a la Liga de las Naciones.

LA POLITICA

La autonomía universitaria.

El jefe del Gobierno, Sr. La Cierva, acordó esta mañana con el Sr. Prádena, jefe de la Presidencia, la mayor parte de ella...

El general Primo de Rivera.

El Sr. Prádena y alumnos de la Academia Militar se proponen celebrar el próximo domingo, a las 10 de la noche, para festejar el ascenso general del antiguo comandante general don Miguel Primo de Rivera.

Contra la gripe. No viene el señor Data a Madrid.

El Sr. Data no viene a Madrid a la hora de costumbre recibió hoy a los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación, el señor Burgos...

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que había ordenado al Sr. Prádena general de Sanidad que saliera a Granada y Almería, donde existen casos de gripe, a fin de adoptar medidas urgentes de aislamiento.

El Sr. Alcaz.

El Sr. Alcaz manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Alba.

El Sr. Alba se mostró contrario a la inclusión de las plantillas en la fórmula económica, y los señores Rosaló, Pedregal y Alcaz prometieron facilidades.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Cárdenas.

El Sr. Cárdenas manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

Manifiesto de la minoría.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

Posición para que se modifique el Código Civil en lo que se refiere al arrendamiento de las fincas rústicas.

Los enmiendas más.

Firmada por los mauristas y ciervistas ha sido presentada una enmienda a la fórmula económica.

El Gobierno quiere sanar tiempo.

El Sr. Sánchez de Toca habló con los periodistas después de celebrada la reunión de las minorías e insistió en que el Gobierno tiene que cumplir una obligación a plazo fijo.

Las frases de Lerroux.

El Sr. Lerroux, comentando el resultado de la reunión de las minorías, decía ante un grupo de amigos: Nada, señores; el calor dilata los cuerpos y llego a disolvérlos.

A San Sebastián.

Ha marchado a San Sebastián el presidente del Congreso, con objeto de pasar la vacación parlamentaria al lado de su familia.

Dice «La Acción».

El periódico «La Acción» se ocupa de la actitud de las izquierdas y dice que cuanto se ha presentado al examen del Congreso una cuestión tan trascendental como la fórmula económica, le han entrado las prisas a las izquierdas y quieren, no sólo que se discuta, sino que se decida pronto al Gobierno para todo.

Dice Burgos Mazo.

El Sr. Burgos Mazo, al recibir de madrugada a los periodistas, y después de referirse a la reunión de las minorías, le dio cuenta de un telegrama del Sr. Prádena a los gobernadores civiles de la provincia de Santander para hacer su presencia.

Horrible desgracia.

Ayer, a última hora de la tarde, se hallaban, en el barrio de Cajo, cuatro o cinco chicos, que jugaban con una vagoneta en las marismas de la mina.

Un niño muerto.

La vagoneta había sido sacada de los rieles con el propósito de evitar que la imprudencia de los chicos pudiera acarrear algún accidente.

Los automóviles Ford.

Los señores MENENDEZ y dice que algunos ministros como el Sr. Alcaz Zamora pidieron a la Compañía en lugar de la admisión que despidiera a otros obreros.

Horrible desgracia.

Ayer, como decimos, algunos muchachos se entretenían en balancear el volante y en uno de estos balances le dieron tanto impulso que no pudieron contenerse, yendo a pegar un terrible golpe en la frente al chico de diez años Claudio Ruiz, hijo del guarda de la fábrica de calzado de Cajo, que se encontraba jugando bajo la vagoneta, y que a causa de él falleció instantáneamente.

Los chicos que acompañaban.

Los chicos que acompañaban corrían, naturalmente, alarmados, a dar cuenta de lo sucedido, y la Guardia civil, que en aquel barrio cubría la carrera por el paso de los Reyes, se personó en el lugar del suceso, levantando el correspondiente atestado y avisando a las oficinas de la Guardia municipal.

La Guardia municipal.

A Cajo acudieron en los primeros momentos el digno juez del Juzgado del Oeste don José Gutiérrez Polanco, el actuario señor Pelayo, el oficial señor Ganzá, el alguacil señor Cabezon y el médico forense señor Trápaga, quien certificó la defunción del infeliz niño.

La subvención.

El Sr. Cárdenas se felicita de esta resolución, tanto más cuanto que puede considerarse como resultante de la política internacional seguida por el conde de Romanones.

El ministro de Estado.

El ministro de Estado encarece la importancia del proyecto y pone de relieve la calidad de la misión confiada a España, a quien como se sabe se la ha concedido un puesto en el Comité.

El Sr. Rodríguez.

El Sr. RODRIGUEZ elogio también el proyecto, y éste es aprobado sin más discusión.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

El Sr. Prádena.

El Sr. Prádena manifestó que se daría al país la impresión del desastre si desde el momento de aprobarse en la última legislatura las reformas militares y la ley de funcionarios, se ocupara ahora el Parlamento solamente de asuntos burocráticos.

ALMACENES Sinfiorano Ródenas

Laneria Vestidos Ropa blanca Plumás Pielés Capas Trajes Abrigos

Durante todo este mes los modelos de París se venden con cincuenta por ciento de descuento.

LOS BOLCHEVIKIS

No hay bastantes ataúdes. El terror en San Petersburgo. La lucha entre polacos y rusos.

BASILEA.—Según las últimas noticias la situación en Petrogrado empeora, la mortandad es aterradora, hasta el punto de faltar ataúdes para los entierros.

Un niño muerto

Ayer, a última hora de la tarde, se hallaban, en el barrio de Cajo, cuatro o cinco chicos, que jugaban con una vagoneta en las marismas de la mina.

Los chicos que acompañaban

Los chicos que acompañaban corrían, naturalmente, alarmados, a dar cuenta de lo sucedido, y la Guardia civil, que en aquel barrio cubría la carrera por el paso de los Reyes, se personó en el lugar del suceso.

La Guardia municipal

A Cajo acudieron en los primeros momentos el digno juez del Juzgado del Oeste don José Gutiérrez Polanco, el actuario señor Pelayo, el oficial señor Ganzá, el alguacil señor Cabezon y el médico forense señor Trápaga, quien certificó la defunción del infeliz niño.

La subvención

El Sr. Cárdenas se felicita de esta resolución, tanto más cuanto que puede considerarse como resultante de la política internacional seguida por el conde de Romanones.

El ministro de Estado

El ministro de Estado encarece la importancia del proyecto y pone de relieve la calidad de la misión confiada a España, a quien como se sabe se la ha concedido un puesto en el Comité.

El Sr. Rodríguez

El Sr. RODRIGUEZ elogio también el proyecto, y éste es aprobado sin más discusión.

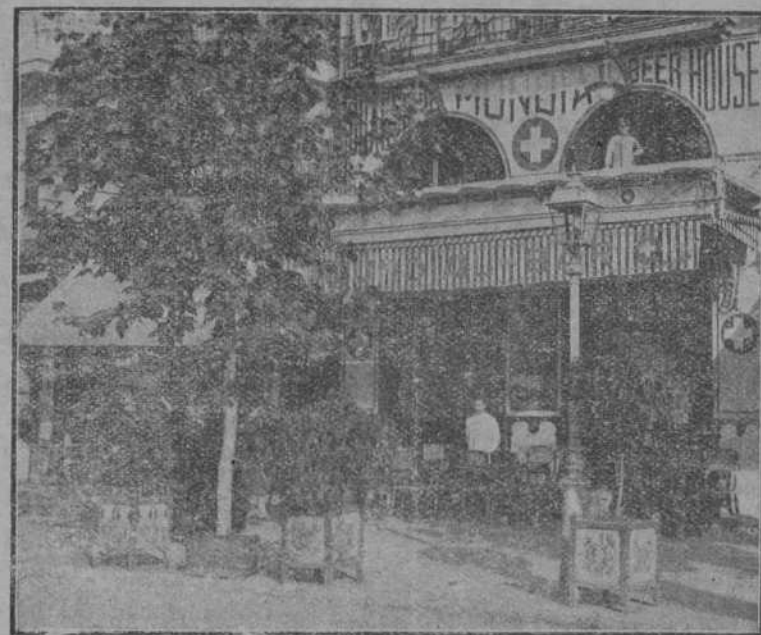
SANTANDER COMERCIAL

LAWN-TENNIS

Surtido completo de raquetas, fundas, prensas, redes, poleas, etc. Raquetas Driva Exela, Rand, I'Z, Doherty, Centraject y otras marcas acreditadas. :: Pelotas de tenis marca Sizengers. :: :: :: ::

:: Se arreglan raquetas de todas marcas en el día.

ARMERIA DE IRURETA. Ribera, 11



BAR MUNDIAL INTERNACIONAL

RIBERA, 9
DESPECHO DE CERVEZAS, EXCLUSIVA DE "LA CRUZ BLANCA"
- DIGON HERMANOS -



IRENE TOGA, VIUDA DE F. VILLA

IMPRESA Y PAPELERIA

Ribera, núm. 17 :: SANTANDER :: Teléfono núm. 53

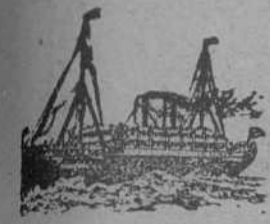
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES :: MEMBRES DE RELIEVE

COMISIONES :: HABILITACIONES :: SELLOS DE CAUCHU Y METAL :: PLACAS DE METAL Y ESMALTE



CALLE DE LA RIBERA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA** su capitán don Juan Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA** Para Habana: 310 pesetas y 15,10 de impuestos. Para Veracruz: 315 pesetas y 7,90 de impuestos. Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

En la segunda quincena de AGOSTO, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trasladar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores **Hijos de ANGEL PEREZ y COMPANIA, MUELLE, 30.**—Teléfono número 48

Servicios de la **Compañía Trasatlántica**

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Caracas, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caracas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERROVIA FOO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje por, e quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUBRES ESPESOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESHA, GUARRO: EN: BOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

RESPONSO: Amós Resalante, núm. 6.—Teléfono 823.—FABRICA: Orvantes. 11

Almoneda de antigüedades Gran colección de cuadros.

Gran acortamiento artístico. Se liquidan a precios baratísimos cuadros, muebles, abanicos, telas y otros objetos antiguos.

VELASCO, 17.—SANTANDER

COMPANIA, 18, PRIMERO

- Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: SOCIEDAD BENEDICTO San Bernardo, núm. 11.—SANTANDER

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Me dina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Muebles para cocinas.—Agua caliente.—Café para máquinas metalúrgicas y domésticas.

Regístrate los pedidos a:

Sociedad Hullera Española Pelayo, 6, Barcelona. o a sus agentes en MADRID, don Ramón Popete, Alameda XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—LIVON y AVILES, señores de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

+ POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga Gran carroza imperial estufa Coche furgón 40 H. SERVICIO PERMANENTE VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidánsese prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

¡No sufra Ud. dolor!

de riñones, espalda, pecho, nervioso o reumático.

¡NO TOM V. NADA!

compre al momento un EMLASTO POROSO del doctor Cuenda y quedará maravillado de sus efectos. Rechace otras marcas y pida siempre EMLASTOS POROSOS SOBRE FIELTRO ROJO del doctor Cuenda. UNA PESETA en farmacias y droguerías.

Roble

y maderas del país de todas clases y medidas para construcciones, armazones y minas y traviesas, etcétera.

SOLICITAR PRECIOS A H. Pelayo. Castro—Urdiales.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín

Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos Teléfono número 481

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo, sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Deposito en Barcelona: Dr. Andreu, Rambla Catalana, 66.—Venta en Santander a 4 pesetas, Sres. Pérez del Molino y C.ª, Wad-Ras, 1 y 3 y principales farmacias de España, Portugal y América

Ofrece al público

La fábrica de bordados, Franquet, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, bordados a la medida.

Preservados accionistas. Se pone a disposición el domicilio.

Encuadernación

RAFAEL GONZALEZ

Calle de San José, número 6, bajo.

SASTRE

Se reforman y vuelven Francos Smokings, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía.

Vuélvense trajes y gabanes desde tres pesetas; quedan nuevos. MOREY, 13, 3

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 5.

SERVICIO DE SOMO

Horas de salida de Somo: A las ocho, ocho y media, una y cuatro y media.

Horas de salida de Santander: A las doce, una, tres y media, cuatro y seis.

Se alquilan habitaciones amuebladas con vistas a la bahía. Informarán en esta Administración.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económicas que las velas, a tres pesetas.

LAMPARA KRANZ para luz eléctrica.

Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. For ma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.

Deposito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas. Narciso Ortega (S. en C.)

Alameda Primera, 26.—SANTANDER.

¿Naturismo?

Prenden los naturalistas que el hombre que sólo se alimenta de frutas, no enferma jamás. No sabemos si ello es o no cierto.

Pero está bien demostrado que con el JARABE DE MANZANAS

A. COTILLO

compuesto con frutas del país, cura el estreñimiento por rebelde que sea, y los niños lo prefieren a cualquier otro purgante.

Precio del frasco: 2,50 pesetas.

De venta en todas las farmacias.

Deposito: Señores Pérez del Molino y Compañía. Santander.

SE VENDE

copal viejo, a seis pesetas arroba, en la imprenta de este periódico.

Oriaco Vega.

PRACTICANTE

Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

LIQUIDACION : Rebajas importantes

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas - 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas.

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.